



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

400.712

DECRETO N° 898
QUILLÓN, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:3

SR(ES) : IC GLOBAL CHILE S.P.A.

RUT:76.583.857-6

LA SUMA DE \$:256.612

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR IC GLOBAL CHILE S.P.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	102.245		76583857-6	F-7748
2152204005001	Insumos Cenabast	87.965		76583857-6	F-7752
2152204005001	Insumos Cenabast	66.402		76583857-6	F-7765
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		256.612	76583857-6	C-0

TOTALES : 256.612 256.612

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	DIRECTOR DE CONTROL	ALCALDE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		SECRETARIO MUNICIPAL
FOR ORDEN DEL ALCALDE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 22 50 501	FECHA DE PAGO PUESTO Y FINANZAS	FIRMA
	V°B° TESORERO	



RECIBI CONFORME